



EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CARLOS JESÚS LEYVA MORA, SÍNDICO MUNICIPAL; BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA, PRIMERA REGIDORA; LEOPOLDO CORONA AGUILAR, SEGUNDO REGIDOR; ROSALBA NAVARRETE CERÓN, TERCERA REGIDORA; DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR; MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ, QUINTA REGIDORA; FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA, SEXTO REGIDOR; ELIA BRICEÑO MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA; MARÍA LUISA GUDIÑO AGUILAR, OCTAVA REGIDORA; LIC. CARLOS ALBERTO RAYO SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN, DÉCIMA REGIDORA; ANTONIO PACHECO VILLEDA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; FERNANDO DANIEL VILLARREAL, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y JORGE LUIS PORTILLO SALGADO, DÉCIMO TERCER REGIDOR. ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2018, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----  
-----  
-----



**2.- APERTURA DE LA SESIÓN.** - - - - -

-----  
-----

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

-----  
-----

**4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.** - - -

-----  
-----

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE AUTORICE UN INCREMENTO DE RECURSOS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, POR LA CANTIDAD DE \$14,984,700.42 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 42/100 M.N.). - - - - -

-----  
-----

4.2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE AUTORICE UN INCREMENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POR LA CANTIDAD DE \$7,700,000.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). - - - - -

-----  
-----

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - - - - -

-----  
-----

En uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. - - - - -

-----



**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL. - - - -**

-----  
 -----  
**PRIMERO.-** En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia, informando que **se encontraban presentes los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Carlos Jesús Leyva Mora, Síndico Municipal y trece Regidores: Bárbara Ivette Rodríguez Tijerina, Primera Regidora; Leopoldo Corona Aguilar, Segundo Regidor; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Francisco Rodolfo Solorza Luna, Sexto Regidor; Elia Briceño Mendoza, Séptima Regidora; María Luisa Gudiño Aguilar, Octava Regidora; Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, Noveno Regidor; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor; Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor y Jorge Luis Portillo Salgado, Décimo Tercer Regidor,** certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----  
 -----  
 -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:-----  
 -----  
 -----

**2.- APERTURA DE LA SESIÓN. - - - -**

-----  
 -----  
**SEGUNDO.-** En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión; por lo que en uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de la**



**Administración Municipal 2016 – 2018, siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día treinta de mayo del año dos mil diecisiete.** - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**TERCERO.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio, la petición realizada por diversos integrantes del Cabildo, para excluir el punto enlistado como 4.2., solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Carlos Jesús Leyva Mora, Síndico Municipal; Bárbara Ivette Rodríguez Tijerina, Primera Regidora; Leopoldo Corona Aguilar, Segundo Regidor; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Francisco Rodolfo Solorza Luna, Sexto Regidor; Elia Briceño Mendoza, Séptima Regidora; María Luisa Gudiño Aguilar, Octava Regidora; Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, Noveno Regidor; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor; Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor y Jorge Luis Portillo Salgado, Décimo Tercer Regidor, se **aprueba por unanimidad la modificación solicitada, siendo el orden del día a desahogarse en la presente Sesión el siguiente:** - - -



## ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM  
LEGAL. -----  
-----  
-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----  
-----  
-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN  
DEL DÍA. -----  
-----  
-----

**4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. - - -**  
-----  
-----

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE  
ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA SOLICITUD  
PRESENTADA POR EL C. JAIME ARTURO RAMÍREZ  
CABELLO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS  
PÚBLICAS, PARA QUE SE AUTORICE UN INCREMENTO DE  
RECURSOS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, POR  
LA CANTIDAD DE \$14,984,700.42 (CATORCE MILLONES  
NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS  
PESOS 42/100 M.N.). -----  
-----  
-----

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**  
-----  
-----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los  
Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el  
siguiente asunto: -----  
-----  
-----



**4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. - - - - -**

**CUARTO.-** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a los asuntos a tratar en la presente Sesión, por lo que procedía a presentar el siguiente asunto: - - - - -

**4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE AUTORICE UN INCREMENTO DE RECURSOS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, POR LA CANTIDAD DE \$14,984,700.42 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 42/100 M.N.). - - - - -**

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo, los siguientes puntos de acuerdo. - - - - -

**PRIMERO.-** *EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, Y AUTORIZA UN INCREMENTO DE RECURSOS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, POR LA CANTIDAD DE \$14,984,700.42 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 42/100 M.N.). - - - - -*

**SEGUNDO.-** *NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS EL ACUERDO QUE ANTECEDE, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y*



ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

-----  
-----  
**TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.** -----

-----  
-----  
Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----

-----  
-----  
No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Carlos Jesús Leyva Mora, Síndico Municipal; Bárbara Ivette Rodríguez Tijerina, Primera Regidora; Leopoldo Corona Aguilar, Segundo Regidor; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Francisco Rodolfo Solorza Luna, Sexto Regidor; Elia Briceño Mendoza, Séptima Regidora; María Luisa Gudiño Aguilar, Octava Regidora; Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, Noveno Regidor; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor; Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor y Jorge Luis Portillo Salgado, Décimo Tercer Regidor, **se aprueba por unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

-----  
**- A C U E R D O S -** -----

-----  
**PRIMERO.-** EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, Y AUTORIZA UN INCREMENTO DE RECURSOS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, POR LA CANTIDAD DE \$14,984,700.42 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO



MIL SETECIENTOS PESOS 42/100 M.N.). - - - - -

**SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS EL ACUERDO QUE ANTECEDE, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. - -

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. - - - - -

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

**5.- CLAUSURA DE SESIÓN.** - - - - -

**QUINTO.-** En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del período de gobierno 2016-2018, siendo las nueve horas con treinta minutos del día treinta de mayo del año dos mil diecisiete**, firmando los que en ella intervinieron, así como el Secretario del H. Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento. - - - - -

**C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. CARLOS JESÚS LEYVA MORA  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA  
PRIMERA REGIDORA**

**C. LEOPOLDO CORONA AGUILAR  
SEGUNDO REGIDOR**



**C. ROSALBA NAVARRETE CERÓN  
TERCERA REGIDORA**

**C. DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ  
CUARTO REGIDOR**

**C. MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ  
QUINTA REGIDORA**



**C. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA  
SEXTO REGIDOR**

**C. ELIA BRICEÑO MENDOZA  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. MARÍA LUISA GUDIÑO AGUILAR  
OCTAVA REGIDORA**



**LIC. CARLOS ALBERTO RAYO SÁNCHEZ  
NOVENO REGIDOR**

**C. MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN  
DÉCIMA REGIDORA**

**C. ANTONIO PACHECO VILLEDA  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**



**C. FERNANDO DANIEL VILLARREAL  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. JORGE LUIS PORTILLO SALGADO  
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
ÁLVAREZ DEL CASTILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**